

# EL CORREO

NUM. 10.643.---(AÑO XXXI)

MADRID.---MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## La usura en los campos

Precedido de un extenso preámbulo, publicará mañana la *Gaceta* el Cuestionario adjunto, que dirige el Gobierno al país, con el intento de buscar los mejores medios para combatir la usura en los campos.

De este Cuestionario, que el Gobierno desea publique toda la prensa, hará el ministerio de Fomento una tirada de 60.000 ejemplares para su mayor difusión.

### Cuestionario

Pregunta 1.ª ¿Las Cajas rurales de crédito deben fundarse sobre la base de la mutualidad ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá a elegir su Consejo administrativo? ¿Será éste gratuito ó retribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿podrá ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la mínima, cuál el valor máximo y el mínimo de cada acción, cuál tendrá que ser la organización de la Caja, cuál el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrán éstas en los beneficios?

4.ª ¿El crédito que abran las Cajas rurales será individual, se concederá solamente a un conjunto de personas, ó Sindicatos ó a Asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrá de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales, según varíe la causa de la operación?

(Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª ¿Cuál habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, ó será mejor establecerlas en los que reúnan cierto número de vecinos, ó agrupando, para estos efectos, a los que tengan entre sí comunales fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos consultaran por medio de Sindicatos ó Asociaciones una Caja regional, que dotada de mayor potencia económica, pueda atender a cada una de las asociadas, en casos extraordinarios ó en momentos de crisis?

9.ª ¿El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, necesitará del auxilio ó intervención de una institución financiera ajena a las mismas?

10.ª ¿Sería conveniente la creación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11.ª ¿Conveniría que las auxiliares para hacer y la subvencionara el Estado directa ó indirectamente con sus recursos propios, los que pudiesen obtener de la tramitación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12.ª ¿Podrían extenderse las operaciones de las Cajas rurales a los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13.ª ¿Sería conveniente crear en ellas Cajas de ahorros popular ó instituciones de seguro de este carácter y cooperativas, ó sería preferible que se constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

14.ª ¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen a los préstamos de este género cuentas corrientes de crédito, con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, ó semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con los valores movibles?

15.ª ¿En caso afirmativo, qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de procedimientos y el Derecho civil?

16.ª Es posible crear con respecto a los frutos de la tierra ya resguardados algún documento equivalente a los *warrants* mercantiles, que pudiera servir de garantía a los préstamos que pretendiesen de las cajas rurales, los labradores que los tuviesen almacenados?

17.ª ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas, Cajas de Ahorros y demás Sociedades análogas?

18.ª ¿Los préstamos que se otorgasen a las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., deberán estar sujetos a otras condiciones en cuanto al plazo y tiempo que las que se concedan a los individuos.

19.ª ¿Habrá de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regalo a sus tierras?

20.ª ¿Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural el establecimiento de Circulos y reuniones de labradores?

21.ª ¿En qué términos debe ejercerse y hasta qué límites la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible de las Cajas rurales?

22.ª ¿Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza cedéndolos por conducto de las Cajas rurales a los labradores a precio de coste garantizando la bondad de lo que vende ó será preferible que compren las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado a vigilar, por medio de sus agentes peritos, la bondad de esas cosas y la de los abonos, por medio de sus laboratorios oficiales?

23.ª ¿Conviene poner en relación a los labradores y a las Cajas rurales con las Granjas agrícolas y establecimientos agrónomos para que las tierras se analicen del mismo modo que

los abonos y presten otros Centros su consejo sobre la aplicación de los unos a las otras?

24.ª ¿La vida de las Cajas rurales debe regularse por una legislación uniforme ó, por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?

## MELILLA

### Telegrama oficial

Melilla 22 (9 noche.)  
Comandante en jefe accidental a ministro Guerra:  
En vapor *Mahón* han llegado hoy 80 individuos tropa de diversos cuerpos.  
No ocurre novedad.

### Una Exposición española

Melilla 22.  
El delegado de los Centros hispano-marroquíes está gestionando el concurso de las autoridades para la Exposición de productos que piensa instalar en la casa-escuela proyectada.  
El delegado se propone establecer la delegación, facilitando gratuitamente datos, Memorias ó informes, como medio de crear intereses económicos y desarrollar la expansión comercial, tan necesaria a la riqueza de España, ayudando al propio tiempo a los obreros.

### EN ALHUCEMAS

Alhucemas 22.  
Procedente de Melilla, llegó esta madrugada el vapor *Vintoré*, cuya Compañía armadora se propone establecer un servicio de viajes semanales entre la plaza, Melilla y Barcelona, satisfaciendo así, en parte, las necesidades del comercio de estas costas.  
A las doce del día zarpó nuevamente el vapor con rumbo a Melilla, conduciendo al comandante militar Sr. Campillo, que se dirige a la Península en uso de licencia, además de mucho pasaje, carga y correspondencia, que dejó el vapor *Sevilla* a causa del temporal.

## Los ganaderos gallegos

El ministro de Hacienda ha recibido numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio de Coruña, Orense, Villagarcía, Sarriá, Viveiro y otros pueblos de Galicia, protestando contra la pretensión del gremio de carnes de Madrid al pedir que se rebajasen los derechos arancelarios para la introducción en España del ganado extranjero.

Los ganaderos gallegos piden que no se acceda a esta petición, que arruinaría a Galicia, cuya principal riqueza es la ganadería.

Ellos, en cambio, según manifiestan, están dispuestos a sacrificarse en otro sentido cualquiera que favorezca el abaratamiento de la carne.

El ministro de Hacienda ha contestado a dichos telegramas, diciendo que estudiará el asunto con toda detenimiento, y que estima como merecedor el alto cargo que signifique la oferta hecha por los ganaderos gallegos.

## Gobiernos y Parlamentos extranjeros

### LA CÁMARA DE LOS LORES

Londres 22.  
La Cámara de los Lores ha aprobado la tercera moción de lord Rosebery, diciendo: «La aceptación del principio de que la posesión de una patria no dará derecho, en lo sucesivo, a pertenecer a la Cámara de los Lores, ni, por tanto, a tomar parte en las votaciones, constituye un preliminar necesario para la reforma y reconstitución de dicha Cámara.»—*Fabra.*

### LOS RETIROS OBREROS EN FRANCIA

París 22.  
El Senado, al reanudar la discusión sobre retiros obreros, aprobó una enmienda, la cual dice que los extranjeros naturalizados sólo tendrán derecho a ciertos beneficios de la ley, si lo fueran antes de los cincuenta años de edad.

Contestando a varios oradores que explicaban su voto sobre la totalidad del proyecto, el Sr. Viviani, ministro del Trabajo, explicó las ventajas de la nueva ley.

«Al obrero—dijo—le concedemos un derecho, no un favor.»

El Senado aprobó la totalidad de la ley de retiros obreros por 280 votos contra tres.—*Fabra.*

## Los carruajes en Semana Santa

En la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación se han recibido numerosas reclamaciones contra los acuerdos adoptados por muchos Ayuntamientos sobre la circulación de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo.

El Gobierno ha examinado este asunto, y después de consultar precedentes, entre ellos alguno del Ayuntamiento de Madrid, ha acordado que se cumpla la ley, dejando a cada Municipio la facultad, en uso de sus atribuciones, de autorizar ó no la circulación de carruajes en dichos días de Semana Santa.

## LA GRAN VÍA

El Sr. Bielsa ha conferenciado con el alcalde para ultimar algunos detalles referentes a la próxima inauguración de la Gran Vía, que, como se ha dicho, se verificará el día 31 del actual, si no surgen dificultades, motivadas por los inquilinos de las casas que oponen alguna resistencia a abandonarlas.

El gobernador civil ha firmado la aprobación del convenio celebrado entre el Obispo y el alcalde para la expropiación de la casa del párroco de la iglesia de San José, por donde han de comenzar los derribos para las obras de la Gran Vía.

Por dicho inmueble se han abonado ciento cuarenta y tres mil y pico de pesetas.

## Consejo de ministros con el Rey

Conforme habíamos anunciado, a las once de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.  
Las referencias que del mismo ha dado el jefe del Gobierno son las siguientes:

«El tiempo, a excepción de la firma de algunos decretos de escaso interés, fué invertido en el discurso-resumen de los sucesos más salientes de la semana. No he dado a éste toda la extensión que me proponía, porque deseando los Reyes bajar a la estación a esperar a la Reina Amelia de Portugal, que ha llegado a las dos y media, y concurrendo también a cumplir tan grato deber a pesar del incognito del viaje el ministro de Estado y yo, era preciso dar tiempo para que almorzara la Real Familia.»

Al Consejo no ha asistido el ministro de la Guerra; pero bueno será hacer constar que la causa de su alejamiento no es ninguna discrepancia ministerial, aunque tanto hablen algunos de crisis, sino deseos de estar unos días al lado de su familia.

Expuse al Rey el estado de los preparativos electorales, sin entrar en detalles ni estadísticas, y mucho menos números de diputados que pueda obtener cada partido, porque a mí me es imposible saber por anticipado cuál será el exacto resultado de la expresión de la voluntad del cuerpo electoral, y menos aún nos está permitido violentarla.

Traté después con mayor detenimiento por su importancia del problema del trabajo, pues de varios puntos vienen demandas solicitando obras que conjuren la crisis obrera. Me propongo resolverlo con rapidez y energía dentro de las leyes y aun fuera de ellas si a tanto se precisara llegar, pues por lo mismo que estoy dispuesto a garantizar en todo momento el orden público, debo evitar que haya motivos que puedan conducir a su alteración.

El que pide pan no es un amigo de alborotos, sino un perturbado por el estómago. El estudio de la cuestión lo tengo ya muy adelantado, gracias a la constante labor del ministro de Fomento, y en Abril y Mayo foremos que habrá trabajo bastante. El Ayuntamiento de Madrid también se halla en situación difícil para dar trabajo, pues según me ha comunicado el alcalde se gastan más de 2.000 pesetas diarias en estas atenciones, y el crédito para ellas concedido está a punto de agotarse.

Algo habló también de cuanto se relaciona con el viaje de la misión española a la Argentina, y de la situación política de Inglaterra con ocasión de la propuesta de Rosebery.

En los volveremos a celebrar Consejo preparatorio del que el jueves haya de tener lugar presidido por el Rey, y el viernes siguiente volveremos a reunirnos para empezar el examen de los presupuestos.

Sobre cuanto con los presupuestos se relaciona habló también con S. M., significando mi criterio contrario a la forma en que hasta ahora se ha venido haciendo la preparación de tal labor legislativa.

Cada ministro hacía su presupuesto y lo enviaba al de Hacienda, quien después de dar los tajos y mandobles que le parecían oportunos, los devolvía. En diferentes conferencias, que a veces costaban riñas, llegaban a ceder cada uno un poco, y conseguido esto, se presentaba la obra al Parlamento.

El sistema que hemos de seguir es distinto. Cada presupuesto será examinado y estudiado por el Consejo de ministros en tres distintas fases: 1.ª Bases, organización de servicios y criterio político a desenvolver. 2.ª Cifras concretas puntualizando las reformas, señalando las disposiciones complementarias que para ellas sean precisas. 3.ª Poco antes de reunirse las Cortes para ultimar detalles y acoplamiento de partidas.

Cada presupuesto requerirá, pues, tres Consejos, no pudiendo éstos juzgarse muchos, pues tal labor es la exposición verdad del programa que el Gobierno ha de desenvolver en el Parlamento, si como espero llego a que cumpla su vida legal.

Cada presupuesto irá precedido de una Memoria extensa y aclaratoria.

Ya está hecha la suya el ministro de Instrucción pública, quien habla poco y hace bien.

A mí a veces me dice que no hablo tanto, y también me toman por ello carifiosamente el pelo algunos de los amigos periodistas. ¿Qué le hemos de hacer! Pues bien, con esa Memoria irán los planes de reformas, gastos ordinarios y extraordinarios que acarrean, y cuanto pueda servir para ilustrar a la opinión.

Haremos con ello grandes tomos que se repartirán profusamente, no sólo a los representantes del país, sino también a los periódicos y entidades sociales.

Nos proponemos abreviar cuanto sea posible la constitución de las Cámaras, cosa fácil respecto del Senado y no tan difícil como algunos suponen con relación al Congreso.

Mañana publicará la *Gaceta*, y hoy será facilitado a la prensa, un importantísimo Cuestionario sobre la constitución de Cajas Agrícolas, del que se hará una enorme tirada para que todo el país lo conozca.

Como mañana y pasado no nos veremos, hasta el sábado, que estaré aquí, ya que eso de la crisis no se ha confirmado.»

## LOS AUTOMOVILES

Anoche, a las once y media, junto a una de las farolas de la Puerta del Sol, fué atropellado un joven estudiante, de veinte años, llamado Venancio de la Paz Carmona, por el automóvil del servicio público núm. 433.

En la Casa de Socorro del Centro, y por los

médicos de guardia, fué Venancio asistido de fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Después pasó a su domicilio.

El *chauffeur*, Fidel García, fué conducido al Juzgado de guardia, donde quedó a disposición del juez de instrucción del Centro.

Al ocurrir el suceso, el público se amotinó contra el *chauffeur*, que fué amparado por la policía.

El automóvil del Sr. Castellani atropelló en la calle Mayor al barrendero Manuel Rey, de setenta y cuatro años.

El pobre anelano resultó con lesiones en la cabeza, pecho y brazos, y conmoción cerebral. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El *chauffeur* causante del atropello se llama José Escudero.

## EL MINISTRO DE LA GUERRA

Cartagena 22.

Ha llegado el ministro de la Guerra, general Aznar.

En la estación fué recibido por las autoridades, sus deudos y numeroso público.

Tributaba los honores una compañía del regimiento de Sevilla, con bandera y músicos. Al salir de la estación marchó ovacionado en todo el trayecto por la muchedumbre.

Desde el balcón principal de la Casa Consistorial dirigió al público una sentida salutación, que fué acogida con entusiastas aclamaciones.

Luego se trasladó el ministro al domicilio de su hermano, el exsenador D. Justo Aznar, ordenando se retiraran a las fuerzas que habían ido allí para rendirle los honores.

Ante los vivos del gentío que se había estacionado frente a la casa de D. Justo Aznar, se acomodó a uno de los balcones el ministro, redoblando las aclamaciones, las que duraron aún largo rato.—*Fabra.*

### UN PRECURSOR

## LA MUERTE DE NADAR

En París acaba de fallecer, a la avanzada edad de noventa años, Félix Tournachou, más conocido por Nadar, sendónimo que empleó en el periodismo, cuya profesión ejerció en su juventud, y precursor de la aviación.

En los periódicos parisienses *La Vogue*, *L'Audience* y *Le Négociant* escribió amenísimas crónicas que popularizaron pronto su nombre. Al mismo tiempo sus caricaturas alegres, espirituales y mordaces contribuyeron a aumentar su popularidad.

A raíz de la revolución de 1848, marchó a Prusia. Su espíritu burlesco le llevó a engañar a los prusianos, adoptando misteriosos aires de espía conspirador. La mixtificación produjo su efecto, no tardando Nadar en ser encerrado en un castillo de Eisleben como prisionero de Estado. Pocas semanas después fué puesto en libertad; París rió la farsa de su compatriota y Nadar se hizo célebre.

Poco antes, al volver a París, cuando montó un taller de fotografía y comenzó la publicación del *Pantheon Nadar*, galería satírica de celebridades contemporáneas que obtuvo un éxito casi europeo.

En los primeros años del segundo Imperio le obsesionó la navegación aérea y formuló la teoría del «más pesado que el aire», precursora de las posteriores investigaciones en este campo de la ciencia.

Nadar fué objeto de la echaota boulevardera, que aumentó cuando el 4 de Octubre de 1863 inauguró el *Gigante* las ascensiones, cuyo éxito creía él habían de proporcionar los fondos necesarios para la construcción de un barco aéreo a hélice.

El globo cayó cerca de Meaux, y quince días después Nadar volvió a subir. El viento le condujo hasta Hannover, poniéndole en peligro de matarse. Por fortuna, salió ileso, y París vió la aventura. El *Gigante* sirvió a los autores festivos para llevarlo al teatro en multitud de revistas teatrales.

Aquel fracasado intento consumió sus ahorros, y casi arruinado, tuvo que renunciar a la gloria y volver a su taller de fotógrafo, en el cual continuó laborando hasta que la edad le obligó a refugiarse en su retiro de la avenida de Antin, donde ha fallecido.

## FIRMA DEL REY

Esta mañana firmó S. M. los siguientes decretos:

*De Marina.*—Disponiendo se declare pensionada la cruz concedida al teniente de navío de primera D. Francisco Llano.

—Proponiendo para el mando del *Maria de Molina* al capitán de fragata D. Angel Carlier.

—Idem el ascenso a tenientes auditores de tercera a D. Manuel Navarro y D. Isidro Romero.

—Idem id. al subinspector de segunda de Sanidad, D. Gabriel Rebellón, al médico mayor D. Francisco Corona y al primer médico don Ramon Diaz, y entre en número el primero D. Estanislao Lluerna.

—Autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval cuatro botes de vapor.

—Disponiendo pase a situación de reserva el inspector de Sanidad D. José Devós.

—Promoviendo al anterior empleo al subinspector D. Carlos Meider.

*De Fomento.*—Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de Montes, don Julio Merello.

—Disponiendo que cese en el cargo de secretario de la Junta de Montes, D. César de Guillerna.

—Nombrando para el cargo anterior a don Estanislao Arrillaga.

*De Hacienda.*—Trasladando a la Ordena-

ción de pagos de Gobernación al delegado de Hacienda de Palencia.

—Una permuta de destinos de los interventores de Barcelona y Huesca.

## VERSOS DE FERNANDEZ SHAW

### "Poesía del mar,

La personalidad de Fernández Shaw es una de las más relevantes de nuestro tiempo. Desde hace unos meses, su nombre ocupa constantemente las columnas de la prensa periódica; no hace mucho la ópera *Colomba*, después el libro *Poesía del mar*, luego la concesión del premio Fastenrath, más tarde la comedia *Las figuras del Quijote*, así como el poema *La travesía del beso*, ofrecieron ocasión a la crítica de decir la muy alta estimación en que se tiene el talento robusto de Fernández Shaw.

No ha sido este notabilísimo poeta objeto de discusiones, que tan prógigas solían venir antes tras la publicación de un libro ó el estreno de una obra. Los elogios que en favor de su labor literaria se prodigan son unánimes, y el público, con la asidua lectura de sus obras y el aplauso en el teatro, ha mostrado también su conformidad con el juicio favorable de los profesionales.

A su tiempo hemos hablado de las obras que en esta temporada ha estrenado el autor de *El poema de Caracol*—otra de sus recientes producciones poéticas.—Hoy hemos de decir algo de su libro *La poesía del mar*, cuyo éxito de público ha igualado al que obtuvieron las dos obras anteriores *Poesía de la sierra* y *La vida loca*.

Fernández Shaw vivió en la montaña y supo encontrar en ella archivo de sensaciones poéticas; pasó junto al mar, y el ruido de las olas y el rumor de la brisa inspiraronle bellos ó inspirados versos; elevó su mirada, y al contemplar sus ojos el anheloso espacio nos prometió escribir la poesía de las regiones celestiales. Y si no nos anuncia *Poesía de la ciudad* es porque en el recinto estrecho de la urbe no le fué dable encontrar más que un ambiente malsano que le arrebató la salud del cuerpo, y acaso en sus hombres ingratos y desengañados, bastantes a sobarar la paz de su espíritu; cosas ambas más merecedoras de ser malditas en lírica prosa que de ser cantadas en pulidas estrofas.

Para un discípulo de Marinetti la contemplación del mar llevarle a descubrir los efectos económicos de la emigración, ó a cantar el desarrollo de la industria pesquera y de su derivada la salazón del pescado. El autor de *Poesía del mar*, que sigue los buenos afechos ejemplos, experimenta al contemplarlo sensaciones menos prácticas, pero más dignas de ocupar la fantasía de un poeta, y ora evoca recuerdos de la Historia transmitidos, ora deja que la leyenda hable, ya deja paso a la poesía mitológica, ó describe las grandes catástrofes marítimas, ó nos encanta con una de esas baladas cuya tristeza trae a nuestro espíritu algo de la bruma del Septentrión. No faltan tampoco composiciones en que el poeta, impresionado ante la grandeza del elemento que abarcan sus ojos canta las grandezas del Creador; tal ocurre en la titulada *Cielo y mar*, cuando dice:

Frente a frente se miran, a través del espacio,  
las bellísimas ondas, los hermosos luceros;  
mientras coplan las aguas, en su limpio fondo,  
los rosarios de luceos de los mágicos cielos.

¿Qué preguntan los mares, a los cielos, tan

(altos)

¿Qué preguntan sus ondas, en la noche es-

(llada)

No responden los cielos. No responden los

(mundos)

No transmiten respuestas a las tímidas azras.

¡Oh, silencio infinito de los aires, tan leves!

¡Oh, infinita belleza de los cielos parisienses!

¡Oh, perennes preguntas de la Mar a los Cielos!

¡Oh, perenne grandeza del Misterio infinito!

¡Y oh, poder, el que todo lo descubre y lo

(sabe)

cuánto ignoran los mundos, cuánto ingieren

(los hombres)

¡El de Dios, infinito que gobierna los mundos,

en la paz de los Cielos, y en la paz de los or-

(beles)

Es el mar, lugar donde de antiguo acostum-

braron los hombres a dirimir contiendas de la

ambición nacidas. Este aspecto ha servido

también al poeta de fuente de inspiración, y al

glorioso combate de Trafalgar está consagrada

una de las más bellas composiciones del libro.

Nos referimos a *La rota de Trafalgar*, en la

cual describe el poeta, con sentimiento incom-

parable, los últimos momentos del inmortal

Charruca:

En tanto, contra seis buques,

por ser Ingleses tenaces,

el San Juan Nepomuceno

inchaba... ¡Doliente imagen

de insignes valor!... ¡Testigo

del gran valor indomable

de Charruca! ¡Gran ejemplo

para futuras edades!

¡Largas historias lo muestran!

¡Vates insignes lo ensalzan!

Débil, postrado, muy luego

por sus heridas exagüe,

marino tal,—¡oh, Charruca!—

no desmintió su linaje

ni un momento; con que al cabo

ganó las palmas del mártir.

Mientras sintió sus alientos,

para valerle capaces,

ni cerró sus claros ojos,

ni rindió su noble nave...  
En vano el triste navío,  
ya sin gobierno, quebrábase;  
muertos y muertos llenaban  
rocas cubiertas en balde,  
y en vano sólo el trinquete



DE BARCELONA

Las señoras y el gobernador.— Sesión municipal Barcelona 23.

En la lista, publicada por los periódicos, de las señoras que dejaron tarjeta en el Gobierno civil, como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento respecto a la circulación de carruajes durante el próximo Jueves y Viernes Santo, figura la señora de Giner de los Rios.

El Sr. Foronda les ha contestado que su obligación, que es velar por los intereses de la Compañía, le impide acceder a su deseo.

El Obispo ha conferenciado con el general Weyler y con el gobernador; a éste le entregó el recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento.

Los radicales se proponían celebrar en segunda convocatoria el próximo jueves, pero han desistido de ello por tener que asistir dicho día al banquete de promiscuación.

En la sesión se ha tratado de la petición de autorización para realizar obras en la cornisa de la residencia de los jesuitas en la calle de Caspe, y construir cuatro espacios cerrados de obra de fábrica en los chaflanes del edificio y una habitación en el terrado.

Los radicales han impugnado la proposición diciendo que los torreonos que quieren hacerse son más bien propios de castillos que de edificios religiosos.

Además presentaron una enmienda pidiendo que se derriben las obras realizadas ya y se les imponga un correctivo a los jesuitas.

El Sr. Herrero pidió que tal medida se haga extensiva a otros conventos de frailes y monjas.

Después de larga discusión se acordó que el día veniente volviera a la comisión correspondiente.— Fabra.

La huelga de carreteros.— El Inspector Zaragoza Barcelona 23.

El gobernador ha anunciado que esta noche se reunirán en su despacho los obreros y patronos carreteros con objeto de buscar una solución al conflicto, aunque esto parezca difícil.

El inspector Zaragoza sigue en igual estado. Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, interesándose por el estado del herido y dando que pagará los gastos que irroge su curación.

Mañana circularán los tranvías y riparán en todas las líneas. Las autoridades adoptarán precauciones para evitar todo desorden.— Fabra.

Las oposiciones de Hacienda No obstante lo asegurado hace pocas días, relativo al aplazamiento de las oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda, que estaban anunciadas, parece que dichas oposiciones van a ser convocadas en plazo muy breve.

Sensible desgracia Toledo 23.

A las diez de la mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el Tejo. Procedentes de Talavera venían en una barca por el río los oficiales de Ingenieros señores Olivier y Ricardo Larrea. Al pasar el puente de San Martín, cerca de la presa del molino, el impulso de la corriente hizo retroceder la embarcación; pero a fuerza de remo los dos oficiales consiguieron hacerla llegar al sitio donde querían desembarcar. Por desgracia, un remolino voló la barca, cayendo al agua los dos ocupantes. El teniente Larrea intentó quitarse el impermeable, que le paralizaba los movimientos para nadar. No lo pudo conseguir, y arrojado por la corriente perdió ahogado antes de que fuera posible ir en auxilio suyo.

EL REY DE SERVIA EN RUSIA San Petersburgo 23.

Llegó el rey de Servia, siendo recibido por el Emperador, los grandes duques y el señor Lawolsky, ministro de Negocios Extranjeros. Por la noche se celebró en el Palacio Imperial una comida de gala en honor del rey de Servia.

En el brindis que pronunció el Zar, dijo que veía en la visita del rey de Servia una nueva confirmación de la solidez de las relaciones amistosas que existen entre dos pueblos de la

misma raza, los cuales trabajan para el mantenimiento de la paz general. Contestando a este brindis, el rey de Servia manifestó su agradecimiento por la recepción de que era objeto, añadiendo que veía en la misma una confirmación de los sentimientos de estrecha amistad que unen a los dos países.

Expresó la confianza que abrigaba de que la poderosa amistad de Rusia serviría para el desarrollo pacífico de Servia, en medio de los demás Estados balcánicos.

EL CORREO REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

Llegada de la Reina Amelia

En el tren sudexpres, que hace su entrada en Madrid a las 2-25, ha llegado hoy la reina Amelia de Portugal.

En la estación esperaban a S. M., los Reyes D. Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina, los Infantes D. Fernando, doña María Teresa y doña Isabel, el jefe superior de Palacio señor marqués de la Torre, el caballero mayor de S. M., señor marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, la camarera mayor de Palacio señora duquesa de San Carlos, la condesa viuda de Torrejón, la marquesa de Martorell, la marquesa de Nájera y el marqués de San Felices.

También se encontraban en la estación el presidente del Consejo y el ministro de Estado, el ministro de Portugal en España con su esposa e hijos, el gobernador civil, los condes de San Luis, la marquesa de Santa Cristina y los condes de Estaban Collantes.

Al descender del coche la reina Amelia, besó efusivamente a los Reyes y a las demás personas de la Real Familia, y del brazo del Monarca, que vestía uniforme de lanceros, con peluca, atravesó los andenes y la sala de espera.

La reina Amelia, con los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, subió a un coche descubierta, marchando a Palacio.

Con la reina Amelia han hecho el viaje desde Biarritz los condes de Figueiroa, y desde la frontera española, el conde de San Román.

La Infanta Isabel permaneció largo rato en los andenes de la estación conversando con el Sr. Canalejas.

Al terminar la conferencia, S. A. se dirigió a un grupo de periodistas que se encontraba en el andén, diciéndoles jocosamente: —Desde que soy persona importante, no me preocupa que los periodistas me vean hablando con los ministros de la Corona.

Las Reinas doña Amelia, doña Victoria y doña María Cristina han permanecido juntas toda la tarde en sus habitaciones tomando el té en Palacio.

DE SEVILLA Comisión de regreso.—Las Cofradías Sevilla 23.

Han regresado en el expreso el alcalde, iniciador del proyecto de Exposición Ibero-Americana, y los demás individuos de la comisión que habían quedado en Madrid para gestionar el asunto.

Los esperaban en la estación muchos concejales, industriales, comerciantes y obreros, los que dispensaron un cariñoso recibimiento a los expedicionarios, mostrándose éstos satisfechos de su viaje.

Un tiempo espléndido favorece la procesión de las Cofradías. Hoy salieron cinco, una de ellas la popular de la capilla de la Fábrica de Tabacos, Nuestra Señora de la Victoria, presidiéndola el general D. Polton Zuleta, por designación del Rey, que es hermano mayor. Concurrieron representaciones militares, con el pendón morado de Castilla, cuyo uso tiene derecho la Hermandad por concesión del Monarca. Escortó la procesión una compañía, con bandera y música, del regimiento de Soria. En todo el recorrido se aplaudió un gentío inmenso, dando numerosas batidas para coger a timadores y cartelistas. Muchos fueron detenidos. También mandaron los errores, dando lugar a ruidosas protestas.

Los librepensadores celebrarán el viernes un banquete de promiscuación. Esta noche, a las nueve, se cantará el Miserere en la Catedral.— Fabra.

Balance del día

Se celebró esta mañana Consejo de ministros con el Rey, en el cual el Sr. Canalejas dió un avance a S. M. de los trabajos electorales para la renovación del Parlamento.

Este asunto sigue constituyendo la parte principal de la política del presente, por la presión que los políticos influyentes de dentro y fuera del Gobierno vienen realizando en favor de sus amigos.

La cuestión suscita grandes dificultades por la cantidad de candidatos y el valor que encuentran en sus apuradores.

Según parece, en la conferencia que celebraron ayer con el Sr. Canalejas los ministros de Instrucción pública, Estado, Gobernación y Hacienda quedó planeado en su casi totalidad el encasillado, faltando sólo a resolver algunos lugares que son muy disputados.

En primera plana publicamos el Cuestionario que el Gobierno dirige a las entidades y organismos locales para buscar medios de combatir la usura en los campos.

El Gobierno, además de solicitar su publicación en los periódicos, se propone hacer una gran tirada para repartirlo profusamente.

Hasta el lunes no volverán a reunirse en Consejo los ministros. Este Consejo será preparatorio del que a jueves de la semana próxima presidirá el Rey.

El viernes siguiente se celebrará el primer Consejo dedicado a presupuestos para examinar el de Instrucción pública.

Ha dicho el Sr. Canalejas que se dedicarán tres Consejos al presupuesto de cada departamento y que se publicarán acompañados de amplias memorias de las reformas que contengan.

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno muy importante, en virtud del cual se concede un crédito para llevar a la práctica parte de las reformas de Correos y Telégrafos en lo que afecta a personal y material que fueron votadas el año anterior por las Cortes.

El ministro de Fomento ha aplazado su viaje a San Sebastián, para donde saldrá el sábado, proponiéndose concurrir a las primeras pruebas de la semana de aviación.

El director general de Obras públicas ha salido hoy para Sevilla. Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde una comisión de Daroca que gestiona modificaciones en la ley de azúcares, y otra del Circulo Mercantil de Madrid, para solicitar que se celebre en la corte una Exposición Universal en 1913.

También cumplimentó al jefe del Gobierno una comisión de la Academia de Ciencias Exactas, presidida por el Sr. Eschegaray.

Según se ha dicho en los centros oficiales, el 4 de Abril zarpará de Cádiz para la Argentina el trasatlántico Alfonso XII ó el Alfonso XIII, llevando a bordo a la Infanta doña Isabel, al Sr. Pérez Caballero y demás miembros de la delegación que representará a España en la Exposición. Escortará a la comisión oficial el crucero Carlos V.

Los ministros de Estado y Marina tienen el proyecto de ir a Cádiz a despedir a la Infanta Isabel. Los expedicionarios tocarán, a la ida, en Tenerife, y a la vuelta, en Las Palmas.

En el sudexpreso ha llegado hoy a Madrid la reina Amelia de Portugal. A la estación bajaron a recibir a S. M. los Reyes de España, los Infantes, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Bolsa de París. Paris 23.— Clausura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 97'10.—3 por 100 francés, 98'43.—Fabra.

Bolsa de Londres. Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'25.—Fabra.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 21 de Marzo de 1910. ACCIONES. Banco de Bilbao, 355'00. Banco de Vizcaya, 445'00. Crédito de la Unión Minera, 595'00. Sociedad general de la Industria y Comercio, 260'00. Hidroeléctrica Ibérica, 115'00. Unión Minera Española, 98'00. Minas de Villaverde, 132'00. Sierra Mena, 132'00. Sierra Almagrera, 00'00.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 21 de Marzo de 1910. ACCIONES. Banco Hispano-Colonial, 173'00. Compañía de Tabacos de Filipinas, 80'00. Compañía Transatlántica, 00'00. Ferrocarril Orense a Vigo, 22'10. Sociedad Hullera Española, 148'00.

EL TIEMPO El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10° sobre 0. A las diez, 16° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0. La máxima fué de 16'5. La mínima fué de 5'. El barómetro marca 708 mm.—Variable.

CHARADA —En la un dos tres cuatro prima (hay que quitar un acento), aseguren que va a entrar don Juan, que es un gran jumento. —Di más bien un cuatro cinco; siempre está haciendo visiones. Y quién le lleva, sus obras? —Grandes recomendaciones. —Juan un dos tres cuatro cinco! —No debe causarte espanto, porque los que somos viejos ¡hemos visto de eso tanto! L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.) Solución a la charada anterior: RE CO PI LA DO

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION POR el Fosfo-cacao GALLMANN Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades. El FOSFO-CACAO GALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante. No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO De venta en boticas y droguerías.

ENFERMEADES NERVIOSAS Curación cierta por el Jarabe Henry Mure en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuitamente un folleto muy interesante Mucho cuidado con las falsificaciones Exíjase el nombre de Mure

NICOLAS DEHESA Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Atrás.—Pasas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercaderías y apertura de cuentas corrientes con Fianza.—Giro de Telegramos y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y en

general toda clase de operaciones Bancarias.—Hoteles de Café, de 9 a 17.

Acción realmente maravillosa El día pasó una acción verdaderamente maravillosa contra los desvanecimientos, síncope y ahogos. Pero se escapa rápidamente delo en la boca una sensación de ardor que estruja que por mucho tiempo continúa sufriendo los enfermos todas las penas del mundo poco a poco. En cambio hoy puede tomarse una excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor, todo ello gracias a las "Perlas de Ror de ORELYN". De DOS a CUATRO Perlas de Ror de Orelan bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y ahogos más alarmantes y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos de síncope. Constan rápidamente los ataques de nervios, los calambres del de Medicina de París no haya dudado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión actúese sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. KERE, 19, rue Jacob, Paris

Cápsulas de Antipirina Del Dr. KNORR Son el específico seguro de jaquecas, neuralgias, lumbago, cefalea, dolores articulares, para combatir el dolor y con más comodidad y eficacia que las otras drogas medicamentosas. La antipirina contenida en estas cápsulas es mucho más pura que la del comercio. Inapreciables para los viajeros y excursionistas.

CULTOS Santo de mañana.—Jueves Santo.—Santos Agapito y Teodoro, obispos y mártires; Marcos y Teodoro, mártires, y Santa Catalina de Suecia.—No se debe comer carne. Oficios A las siete: En la capilla de la V. O. T. de San Francisco. A las ocho: En María Auxiliadora, Religiosas Salesas (Valdeazn, 61), Rocasolana y Religiosas del Sagrado Corazón. A las ocho y media: En el Salvador y San Luis Gonzaga. A las nueve: En San Vicente de Paul, Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, Cristo de la Salud, Hermanitas de los Pobres, San Luis de los Franceses, parroquia de los Dolores y parroquia de San Miguel. A las nueve y media: En las Religiosas del Corpus Christi (Carboneras), Santo Domingo el Real, Descalzas Reales y Santuario del Corazón de María. A las diez: En San Ginés, iglesia Parroquial, parroquia de San Andrés, Concepción, Santa Cruz, San Luis, San José, Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de Covadonga y Nuestra Señora del Pilar (Galandara), Oratorio del Baptista (Santo), Irmandades, Don Juan de Alarcón, Reales Pías de San Fernando, Párpamo Socorro, Santa María Magdalena, Latina, Trinitarias e Iglesia de la Pasión. A las diez y media: En San Ignacio y en la parroquia del Carmen. A las once: En las Comendadoras y en San Andrés de los Flamencos. En la Real Capilla, capilla pública a las doce.

La Cena de Dios En la capilla del Príncipe Pl. se dará a adorar el Sagrado Lignum desde las once de la mañana. Misas por privilegio En las Religiosas Bernardas (Isla de la Católica), a las siete y media, misa María. En la capilla de Ave María (Atocha, 14), a las siete y media, misa de Común. Lavatorios y sermones de Mandato A las tres: En la parroquia de San Miguel, San Vicente de Paul, Descalzas Reales, parroquia de la Concepción, Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Dolores y Nuestra Señora del Pilar (Galandara), en Don Juan de Alarcón, Irmandades, parroquia de la Latina, Santa María Magdalena y en el Corazón de María. A las tres y media: En el Salvador y San Luis Gonzaga, parroquia de San Andrés, Santa Cruz, San Luis y Nuestra Señora de los Dolores. A las cuatro: En las parroquias de San Ginés, San José, Nuestra Señora de Covadonga y en San Andrés de los Flamencos. Sermones de Pasión A las siete: En la Real Capilla, en la iglesia de la Pasión y en las religiosas de San Fernando. A las siete y media: En la iglesia de Jesús, parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, Santa María Magdalena, San Ginés, San Andrés de los Flamencos e Irmandades. A las ocho: En las religiosas del Corpus Christi (Carboneras), en las parroquias de Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de los Dolores, San Luis y Santa Cruz, en las religiosas de Don Juan de Alarcón, Comendadoras de Santiago, parroquia de San Andrés, Palomas, V. O. T. de San Francisco, iglesia de la Encarnación, Descalzas Reales, parroquia de Santa Bárbara, Concepción y San José, religiosas Bernardas (Isla de la Católica), religiosas Comendadoras, parroquia de San Idelfonso, Cristo de la Salud y parroquia de los Dolores. A las ocho y media: En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí).

BOLSA Cotización Oficial del 23 de Marzo de 1910. VALORES DEL ESTADO. 4 POR 100 PERPETUO. Al contado. 87'85, 87'85, 87'90, 88'25, 88'30, 88'30, 88'30, 88'30, 88'30. A plazo. 87'90. CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100. Serie B, de 25,000 pesetas nominales. 95'10, 95'10, 95'15, 95'15, 95'20, 95'15. 5 POR 100 AMORTIZABLE. Al contado. 102'30, 102'30, 102'30, 102'30, 102'30, 102'30, 102'30. A plazo. 102'30. VALORES DE SOCIEDADES. ACCIONES. Banco de España, 500. Banco Hipotecario de España, 500. Compañía arrendataria de Tabacos, 500. Unión Española de Explosivos, 100. Banco de Castilla, 250. Banco Hispano Americano, 250. Banco Español de Crédito, 250. Sociad. Gral. Anzo. España. Praterentas Ordinarias, 500. Altos Hornos de Vizcaya, 500. Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, 100. Sociedad de Chamberí, 500. Madroña de Madrid, 500. Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante Norte de España, 475. Banco Español del Río de la Plata, 500. Banco Central Mexicano, 500. OBLIGACIONES. Cédulas del Banco Hipotecario, 500. Sociedad General Azucarera de España, 500. Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, 500. Sociedad de Chamberí, 500. Madroña de Madrid, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie A, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie B, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie C, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie D, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie E, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie F, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie G, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie H, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie I, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie J, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie K, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie L, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie M, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie N, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie O, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie P, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie Q, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie R, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie S, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie T, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie U, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie V, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie W, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie X, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie Y, 500. Ferrocarriles, Valladolid a Arisa Serie Z, 500. AYUNTAMIENTO DE MADRID. Sisa, 250. Obligaciones de 1861, 500. Idem de 1862, 500. Idem de 1863, 500. Idem de 1864, 500. Idem de 1865, 500. Idem de 1866, 500. Idem de 1867, 500. Idem de 1868, 500. Idem de 1869, 500. Idem de 1870, 500. Idem de 1871, 500. Idem de 1872, 500. Idem de 1873, 500. Idem de 1874, 500. Idem de 1875, 500. Idem de 1876, 500. Idem de 1877, 500. Idem de 1878, 500. Idem de 1879, 500. Idem de 1880, 500. Idem de 1881, 500. Idem de 1882, 500. Idem de 1883, 500. Idem de 1884, 500. Idem de 1885, 500. Idem de 1886, 500. Idem de 1887, 500. Idem de 1888, 500. Idem de 1889, 500. Idem de 1890, 500. Idem de 1891, 500. Idem de 1892, 500. Idem de 1893, 500. Idem de 1894, 500. Idem de 1895, 500. Idem de 1896, 500. Idem de 1897, 500. Idem de 1898, 500. Idem de 1899, 500. Idem de 1900, 500. Idem de 1901, 500. Idem de 1902, 500. Idem de 1903, 500. Idem de 1904, 500. Idem de 1905, 500. Idem de 1906, 500. Idem de 1907, 500. Idem de 1908, 500. Idem de 1909, 500. Idem de 1910, 500. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Obligaciones, 500.

Patentes de invención PAUL THEODOR SIEVERT
Números 32.989 y 33.663
APARATO Y MECANISMO PARA FABRICAR CUERPOS HUECOS DE VIDRIO

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª doha. Madrid
Patente de invención CHARLES M. MANLY
Núm. 37.811

MECANISMOS TRANSMISORES DE VELOCIDAD VARIABLE
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª doha. Madrid

TESTENIMIENTO II
FRUTA JULIEN
LAXATIVA-REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestias.

Sociedad Francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS
La más importante empresa de sondeos de Francia
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO
DOMICILIO SOCIAL: Rue de la Victoire, 14, París

JABON KURO-BARROS
El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, refresca y da fragancia a la piel.
El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, pone en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca.

Ibarra y Compañía SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSSELLA

METALES PERFORADOS
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

VINO CORDIAL De Cerebrina compuesto
Este vino es un verdadero cordial, el vigorizante más poderoso reconstituyente más rápido y tónico más energético del cuerpo humano y del cerebro.

JOSÉ SUAREZ
CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877
ESPECIALIDAD EN CURROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española



MAS VELOCES que los caballos de carreras
NUNCA ANTE NUESTROS PRODUCTOS
SUS Imitadores y falsificadores
A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las etiquetas preparatorias.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA
304, Caizada del Principe Alfonso, 304 HABANA
Fábrica de licores de todas clases con destilería a vapor.
Fábrica de sidras achampanadas y siropes.

Simiente de line TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos crónicos, hinchuras y las enfermedades del hígado y de la vejiga.

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 25.º año de su existencia.
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

VINO AROUD CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.

Jarabe de Gibert y grajeas
A fecciones sifilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Preparados por BOUTIGNY-BUHAMEL

RHUM NEGRITA
Indispensable después de cada comida.
Una copa de RHUM NEGRITA EN LOS DIAS DE VACILIA

Profesor
Se dan lecciones de primeras letras y segunda enseñanza a jóvenes de ambos sexos, a domicilio y en su casa.

Enfermedades de boca y garganta.
Por orofaríngeas que sean. Alivio rápido y curación segura con las Pastillas cloroboradas al Mentol y Cocalina Espinero.

Sociedad general De anuncios
Se reciben para los periódicos, anuncios, reclamaciones, noticias y coqueles de delación y aniversario a precios muy reducidos.

Lampara SIRIUS
De filamento metálico. Producen luz blanca y agradable.
Son de gran duración y no se rompen el filamento al limpiarlas.

Los preparados de pastura se recomiendan como tónicos nutritivos y suelen tener menos de un cuarto por ciento de pastura.
La carne líquida del Doctor Valde García de Montevideo, contiene 1976 por ciento (Análisis practicado por el Doctor Ramón y Cajal).

Instituto Postal
Lieja (Bélgica)
Fundado el año 1875, el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios a los exámenes universitarios de matemática y electricidad.

REPRESENTANTE para la venta de malta.
Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España.

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos a la formación de los huesos.

Apósitos al vapor. Cresoleum Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones calcáreas; es diplomado de medallas de bronce, plata y oro.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el empleo del
JARABE y de la PASTA de P. LAMOUROUX
Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el público la firma y seña del inventor

EL CORREO
DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes... 1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración... 5 "

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que incluir la primera caja.

Fotografía en colores (PATENTE DUCOS DU HAURON)
LA PLACA OMNICOLORE reproduce todas las imágenes con sus colores
LA OMNICOLORE Permite hacer instantáneos en el verano

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.